



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0136 - Secretaría Jurídica Distrital
<b>Proyecto</b>	8186 Fortalecimiento de la participación ciudadana en el ciclo de gobernanza regulatoria del Distrito Capital. Bogotá D.C.
<b>Versión</b>	9 del 20 de enero de 2026
<b>Código BPIN</b>	2024110010277
<b>Banco</b>	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
<b>Estado</b>	Inscrito el dede - Registrado 12 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Desarrollo y fortalecimiento institucional
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	5-Bogotá confía en su gobierno
<b>Nivel 2</b>	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
<b>Política Pública</b>	Política Pública de Participación Incidente,POLITICA PUBLICA
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	La Secretaría Jurídica Distrital, las entidades distritales y la ciudadanía, junto con las organizaciones de la sociedad civil, juegan roles críticos en la resolución de la problemática de la falta de planificación, cumplimiento y participación ciudadana incidente en el ciclo de gobernanza regulatoria. La Secretaría Jurídica Distrital tiene el interés de asegurar la coherencia y claridad de las normativas, liderando la implementación de políticas y proporcionando capacitación y asesoría. Las entidades distritales buscan mejorar la eficiencia y eficacia de sus operaciones mediante la correcta aplicación de estas normativas, participan activamente en programas de capacitación y colaboran en la integración de las políticas de gobernanza regulatoria en sus planes operativos.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b>	
La implementación del proyecto se justifica como una medida integral para fortalecer la democracia participativa y mejorar la calidad de la gestión pública en el Distrito Capital. Al facilitar la participación activa de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones y al establecer mecanismos efectivos de monitoreo y evaluación de la gobernanza regulatoria, se promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la efectividad de las políticas públicas. Esta iniciativa no solo aumenta la confianza y legitimidad de las instituciones gubernamentales, sino que también permite una gestión más eficiente y orientada hacia las necesidades reales de la comunidad, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al bienestar de todos los ciudadanos del Distrito Capital.	
<b>Situación Actual</b>	
Sin Información	
<b>Descripción del Universo</b>	
Sin Información	
<b>Cuantificación del Universo</b>	0 Por ciento
<b>Localización del Univeso</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	8186-0136-MGA_GOBERNAZA.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	26/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</b>	
<b>Vereda</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Local (UPL)</b>	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto implicaría evaluar varios aspectos clave relacionados con su implementación y funcionamiento, que se resumen en:  <b>Capacitación y Formación:</b> Diseñar programas de capacitación para los funcionarios públicos responsables de gestionar la plataforma y responder a la participación ciudadana. Establecer sesiones de formación para los ciudadanos sobre cómo utilizar la plataforma y participar efectivamente en los procesos de toma de decisiones. <b>Estrategia de comunicaciones.</b> Diseñar una estrategia de comunicaciones dirigida a las entidades distritales y a la ciudadanía, que permita el uso efectivo de la plataforma "LegalBog participa" y la recepción de comentarios ciudadanos. <b>Seguimiento:</b> Realizar seguimiento a las entidades del Distrito en el cumplimiento de publicación de actos administrativos de carácter regulatorio y de que haya participación ciudadana.null	
6. CADENA DE VALOR	



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

#### Objetivo General

Participación Ciudadana incidente en la expedición de Actos Administrativos Distritales

#### Objetivos Específicos

Aumentar la participación ciudadana de carácter incidente en el ciclo de gobernanza regulatoria de la producción normativa en el Distrito Capital

#### Código Metas Plan de Desarrollo

2352 Lograr el 43,%,de participación ciudadana incidente en los proyectos normativos y de regulación que expida la administración distrital

#### Producto proyecto de inversión

##### Denominación

4599019 (V0624) - Documentos de planeación

##### Magnitud

43

#### Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Línea Base	Estado
63459	Lograr el	43	Por ciento	de participación ciudadana incidente en los proyectos normativos y de regulación que expida la administración distrital.		Vigente

#### 7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
0-000-0000 Genérico	\$ 0,00	\$ 115,76	\$ 285,22	\$ 280,28	\$ 300,00
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 115,76</b>	<b>\$ 285,22</b>	<b>\$ 280,28</b>	<b>\$ 300,00</b>

#### 8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599019 (V0624) -	Lograr el 43 Por ciento de participación ciudadana incidente en los proyectos normativos y de regulación que expida la administración distrital.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 115,76	\$ 285,22	\$ 280,28	\$ 300,00
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 115,76</b>	<b>\$ 285,22</b>	<b>\$ 280,28</b>	<b>\$ 300,00</b>

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

#### 9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1097995	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	471532	
Mujer (sexo)	626463	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	1963055	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	969821	
Hombre (sexo)	993234	



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
e. 27 - 59 (Adultez)	3398947			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Mujer (sexo)	1784478			
Hombre (sexo)	1614469			
<b>Total Grupo Etario:</b>	6459997			
<b>Enfoque de género</b>				
Sin información				
<b>10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>				
Nivel Geográfico	Nombre			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
<b>11. GERENCIA DE PROYECTO</b>				
<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	NATALI SOFIA MUÑOZ TORRES			
<b>Correo Electrónico</b>	nmunozt@secretariajuridica.gov.co			
<b>Teléfono</b>	6013813000			
<b>Cargo</b>	SUBSECRETARIA JURIDICA (E)			
<b>Área</b>	SUBSECRETARIA JURIDICA DISTRITAL			
<b>Fecha</b>	27/08/2024			
<b>12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO</b>				
<b>Formulación del proyecto de inversión</b>				
<b>Nombre Archivo</b>	Anexo_formulacion_proyecto	<b>Fecha Cargue</b> 03/09/2024		
<b>Estudios de respaldo</b>				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Decreto 477 de 2023	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	19/10/2023	Decreto477de2023.PDF
3	Documento de soporte Decreto Distrital	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	01/11/2022	DocumentodesoporteDecretoDistritaldePo
1	Decreto 430 de 2018 Por el cual se	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Jurídica	31/12/2018	Decreto430de2018PorelcualseadoptaelMo
<b>13. OBSERVACIONES</b>				
Se realiza la actualización del flujo financiero 2025 del proyecto conforme la reducción presupuestal de finales de año y de cara al reporte de seguimiento a 31/12/2025.				
<b>14. CONCEPTO DE VIABILIDAD</b>				
<b>Aspectos revisados</b>				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>				
Del análisis de los documentos de formulación e información registrada, se concluye que existe consistencia, claridad y cumplimiento respecto a los criterios.				
<b>Observación</b>				
Ninguna				
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>				
<b>Nombre</b>	CAMILO ANDRÉS PEÑA CARBONELL	<b>Cargo</b>	JEFE OFICINA	
<b>Teléfono</b>	3813000 EX.1606	<b>Correo</b>	cpena@secretariajuridica.gov.co	
<b>Área</b>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	<b>Fecha</b>	12/06/2024	

<b>16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO</b>		
#	Nombre	Realizado Por